

la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, el día 25 de octubre del 2017, a partir de las once horas.

Obtención de documentos e información general: En las oficinas del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (INVIED), en el domicilio antes indicado (Teléfonos 91 602 07 42, 91 602 08 19), en horario de oficina, así como en la página Web: [www.invied.es](http://www.invied.es), de todas las propiedades, y en las Áreas de Patrimonio correspondientes que a continuación se relacionan, en el régimen de visitas a las propiedades.

Las visitas a la propiedad deberá efectuarse previa cita concertada con:

El Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Melilla C/ Juan de Austria número 4 (teléfonos 952690416 y 952690495).

Para todas las propiedades, con las oficinas centrales del INVIED, Oficina Comercial (Teléfonos 91 602 08 19, 91 602 09 19, 91 602 08 44, 91 602 08 19 y 91 602 07 42), calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid.

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación.

Madrid, 17 de julio de 2017.  
El Director Gerente,  
Atilano Lozano Muñoz